

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00018 - 2023**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	09/02/2023	00018	SECRETARIA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302301-INVESTIGACIONES SOBRE LA RED VIAL INCA QHAPAQ ÑAN Y EL PATRIMONIO CULTURAL	NUEVA NECESIDAD	3940500040004	ALQUILER DE INMUEBLES	2.3. 2.5. 1.1	3,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	9.00	31,500.00
2	08/02/2023	00016	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0094	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3470300070167	ETIQUETA IMPRESA AUTOADHESIVA	2.3. 199. 1.3	.60	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	400.00	240.00
3	08/02/2023	00016	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0094	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3470300070167	ETIQUETA IMPRESA AUTOADHESIVA	2.3. 199. 1.3	.60	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	200.00	120.00
4	08/02/2023	00016	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0094	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3470300070167	ETIQUETA IMPRESA AUTOADHESIVA	2.3. 199. 1.3	.60	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	400.00	240.00
5	10/02/2023	00012	DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL, LA FONOGRAFIA Y LOS NUEVOS MEDIOS	0113	100	AOI00136301412-PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES PARA POSICIONAMIENTO DE LAS ARTES E	NUEVA NECESIDAD	3901000010005	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS INTERNACIONAL	2.3. 2.1. 1.1	7,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	7,000.00
6	10/02/2023	00012	DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL, LA FONOGRAFIA Y LOS NUEVOS MEDIOS	0113	100	AOI00136301412-PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES PARA POSICIONAMIENTO DE LAS ARTES E	NUEVA NECESIDAD	3071100387858	SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES	2.3. 2.9. 1.1	4,750.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	9,500.00
7	10/02/2023	00012	DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL, LA FONOGRAFIA Y LOS NUEVOS MEDIOS	0113	100	AOI00136301412-PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES PARA POSICIONAMIENTO DE LAS ARTES E	NUEVA NECESIDAD	3901000010005	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS INTERNACIONAL	2.3. 2.1. 1.1	7,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	7,000.00
8	10/02/2023	00012	DIRECCIÓN DE ELENOS NACIONALES	0112	100	AOI00136301262-PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LOS ELENOS NACIONALES	NUEVA NECESIDAD	3250500030011	SERVICIO DE DIRECCION DE ORQUESTA SINFONICA	2.3. 2.9. 1.1	2,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	2,000.00
9	10/02/2023	00012	DIRECCIÓN DE ELENOS NACIONALES	0112	100	AOI00136301262-PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LOS ELENOS NACIONALES	NO PERSISTE LA NECESIDAD	3250500030065	SERVICIO COREOGRAFICO	2.3. 2.9. 1.1	36,000.00	SERVICIO	1.00	36,000.00	1.00	36,000.00	0.00	.00
10	10/02/2023	00012	DIRECCIÓN DE ELENOS NACIONALES	0112	100	AOI00136301262-PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LOS ELENOS NACIONALES	NUEVA NECESIDAD	3609100010028	AFINAMIENTO DE PIANO	2.3. 2.4. 9.999	5,310.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	5,310.00
11	10/02/2023	00009	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	0168	100	AOI00136301232-MONITOREO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS U	NUEVA NECESIDAD	3071100387953	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION DE LA INFORMACION	2.3. 2.9. 1.1	7,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	14,000.00
12	10/02/2023	00009	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	0168	100	AOI00136301868-CONDUCCIÓN DE ACCIONES DESTINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE DERECHOS	NUEVA NECESIDAD	3071100430027	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL CONTENIDO AUDIOVISUAL	2.3. 2.9. 1.1	5,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	10,000.00
13	10/02/2023	00009	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	0168	100	AOI00136301232-MONITOREO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS U	NUEVA NECESIDAD	3071100388102	SERVICIO DE RECOJO, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	2.3. 2.9. 1.1	5,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	10,000.00
14	09/02/2023	00003	DIRECCIÓN DE CONSULTA PREVIA	0169	100	AOI00136301142-FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOBRE CONSULTA PREVIA	NUEVA NECESIDAD	3040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	2.3. 2.7. 11.5	6,300.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	6,300.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE CULTURA  
Oficina de Asesoramiento



Renzo A. Navarrete Chilquillo  
DIRECTOR

NAVARRETE CHILQUILLO RENZO ALBERT

DIRECTOR OF. LOGISTICA

10/02/2023 18:09:11

Ministerio de Cultura  
Oficina General de Administración



NESTOR SALDAÑA CAMPOS  
Director General

SALDAÑA CAMPOS NESTOR

AUTORIZADO OGA

10/02/2023 19:11:04

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00018 - 2023**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
15	09/02/2023	00003	DIRECCIÓN DE CONSULTA PREVIA	0169	100	AOI00136301142-FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOBRE CONSULTA PREVIA	NUEVA NECESIDAD	3040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	2.3. 2.7.11.5	8,700.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	8,700.00
16	10/02/2023	00016	DIRECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS	0172	100	AOI00136301188-FORMACIÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES EN LENGUAS INDÍGENAS U	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	B475100031119	CUADERNO DE TRABAJO CON LOGOTIPO TAMAÑO A5	2.3. 1.5. 1.2	8.00	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	1,500.00	12,000.00
17	10/02/2023	00016	DIRECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS	0172	100	AOI00136301188-FORMACIÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES EN LENGUAS INDÍGENAS U	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3501100170063	BOLSA DE TELA	2.3. 199. 199	5.00	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	2,000.00	10,000.00
18	10/02/2023	00016	DIRECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS	0172	100	AOI00136301194-PROMOCIÓN DEL USO Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS U	NUEVA NECESIDAD	S901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3. 2.1. 2.1	800.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	800.00
19	09/02/2023	00005	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0134	100	AOI00136301193-GESTIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS	NUEVA NECESIDAD	S071100388313	SERVICIO DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	2.3. 2.9. 1.1	4,000.00	SERVICIO	3.00	12,000.00	2.00	8,000.00	0.00	.00
20	09/02/2023	00020	OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	0136	100	AOI00136301219-OPERACION Y EJECUCION DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y A EQUIPOS	NUEVA NECESIDAD	S071100387812	SERVICIO DE CHOFER PARA TRANSPORTE TERRESTRE	2.3. 2.9. 1.1	3,500.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	3.00	10,500.00
21	10/02/2023	00021	OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	0136	100	AOI00136301219-OPERACION Y EJECUCION DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y A EQUIPOS	INCREMENTO DE N° CANTIDAD	3172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	2.3. 1.3. 1.1	21.09	GALON		.00	0.00	.00	176.00	3,711.84
22	10/02/2023	00021	OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	0136	100	AOI00136301219-OPERACION Y EJECUCION DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y A EQUIPOS	INCREMENTO DE N° CANTIDAD	3172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	2.3. 1.3. 1.1	20.67	GALON		.00	0.00	.00	285.00	5,890.95
23	10/02/2023	00021	OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	0136	100	AOI00136301219-OPERACION Y EJECUCION DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y A EQUIPOS	INCREMENTO DE N° CANTIDAD	3172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	2.3. 1.3. 1.1	20.45	GALON		.00	0.00	.00	213.00	4,355.85
24	10/02/2023	00021	OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	0136	100	AOI00136301219-OPERACION Y EJECUCION DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y A EQUIPOS	INCREMENTO DE N° CANTIDAD	3172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	2.3. 1.3. 1.1	20.24	GALON		.00	0.00	.00	139.00	2,813.36
25	10/02/2023	00021	OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	0136	100	AOI00136301219-OPERACION Y EJECUCION DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y A EQUIPOS	INCREMENTO DE N° CANTIDAD	3172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	2.3. 1.3. 1.1	19.96	GALON		.00	0.00	.00	172.00	3,433.12
26	10/02/2023	00021	OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	0136	100	AOI00136301219-OPERACION Y EJECUCION DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y A EQUIPOS	INCREMENTO DE N° CANTIDAD	3172100070001	PETROLEO DIESEL 2	2.3. 1.3. 1.1	18.49	GALON		.00	0.00	.00	129.00	2,385.21
27	10/02/2023	00005	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	0139	100	AOI00136301538-ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE ALMACENAMIENTO (RECEPCION, MEDIDA	VARIACIÓN DE UNIDAD DE MEDIDA	309540005004	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 G APROX.	2.3. 1.1. 1.1	148.80	EMPAQUE X 48		.00	0.00	.00	21.00	3,124.80
28	10/02/2023	00006	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	0139	100	AOI00136301169-PROGRAMACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA LA ADQUISICIÓN	NUEVA NECESIDAD	S17010003019	SERVICIO DE ANALISTA DE SISTEMAS	2.3. 2.9. 1.1	6,500.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	3.00	19,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE CULTURA  
Oficina de Abastecimiento  
  
Renzo A. Navarrete Chilquillo  
DIRECTOR

NAVARRETE CHILQUILLO RENZO ALBERT

DIRECTOR OF. LOGISTICA

10/02/2023 18:09:11

Ministerio de Cultura  
Oficina General de Administración  
  
NESTOR SALDAÑA CAMPOS  
Director General

SALDAÑA CAMPOS NESTOR

AUTORIZADO OGA

10/02/2023 19:11:04

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00018 - 2023**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código Ítem N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
29	09/02/2023	00003	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CALLAO	0011	100	AOI00136301556-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DDC CALLAO	NUEVA NECESIDAD	3840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2.3. 2.3. 1.2	37,572.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	37,572.00
30	10/02/2023	00014	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA ICA	0014	100	AOI00136301736-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DDC ICA	NUEVA NECESIDAD	3062000010001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES	2.3. 2.3. 1.1	10,200.80	SERVICIO		.00	0.00	.00	3.00	30,602.40
31	10/02/2023	00001	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA MOQUEGUA	0040	100	AOI00136301589-GESTIÓN ADMINISTRATIVA	NO PERSISTE LA NECESIDAD	S21010001008C	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	2.3. 2.9. 1.1	2,200.00	SERVICIO	5.00	11,000.00	5.00	11,000.00	0.00	.00
<b>Total General en S/.</b>													<b>9.00</b>	<b>59,000.00</b>	<b>8.00</b>	<b>55,000.00</b>	<b>5,669.00</b>	<b>258,599.53</b>

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE CULTURA  
Oficina de Asesoramiento



Renzo A. Navarrete Chilquillo  
DIRECTOR

NAVARRETE CHILQUILLO RENZO ALBERT

DIRECTOR OF. LOGISTICA

10/02/2023 18:09:11

Ministerio de Cultura  
Oficina General de Administración



NESTOR SALDAÑA CAMPOS  
Director General

SALDAÑA CAMPOS NESTOR

AUTORIZADO OGA

10/02/2023 19:11:04